

Ayuda de 420 euros

Escrito por Beglp - 07/10/2009 15:18

Hola buenas tardes:

Mi duda es la siguiente, con relación a la próxima aprobación de la ayuda a las personas que nos encontrábamos sin percibir subsidio hasta el 01 de Enero de 2009, sé que se aprobará en Noviembre pero mi duda es la siguiente, a mí se me acabó la prestación en Julio, cuando solicite la ayuda en Noviembre no deberían de ingresarme los meses anteriores osea de Agosto a Noviembre? si no es así no sería justo porque los que no finalizamos en agosto llevamos meses sin cobrar.

Gracias de antemano

=====

Re: Ayuda de 420 euros

Escrito por tucapital.es - 07/10/2009 17:20

Depende de cómo se elabore la ley: si se establece con carácter retroactivo o no.

En caso de que lo hiciera, sería equiparar a la gente que dejaron de percibir nada desde el 1 de Agosto, y recibirías lo correspondiente a los meses de agosto, septiembre, y octubre.

Pero dado la falta de dinero en las cuentas del estado, no contaría mucho con este carácter retroactivo de la ley.

Suerte.

=====

Re: Ayuda de 420 euros

Escrito por Beglp - 08/10/2009 09:36

Muchas gracias por la respuesta. Tiene mucha razón, aún espero la ayuda de alquiler del 40% que solicité en febrero del 2008, y me dicen que hasta diciembre tienen de plazo para ingresármela ,1 año y diez meses, si eso es ayuda que baje Dios y lo vea. Ojalá encuentre trabajo antes de percibir la "Ayuda" de los 420 euros, esto es reirse de nosotros esa palabra queda muy grande para un dinero que nunca llega y mientras tanto los españoles amargados en casa sin tener salida alguna. Verguenza tenía que darles al partido que nos gobierna cuando somos el único país que no ha remontado nada de la crisis y con la tasa de paro más elevada y mi comunidad (Canarias) liderando las listas del inem, en fin...todo esto es provocado por los castillos en el aire que nos hicieron montarnos, ahora todo se ha derrumbado como era de esperar, eso sí ahora somos menos incrédulos y todo llega. Saludos

=====

Re: Ayuda de 420 euros

Escrito por tucapital.es - 08/10/2009 09:42

Te deseamos mucha suerte y que encuentre un buen trabajo pronto.

Salu2.

=====

Re: Ayuda de 420 euros

Escrito por Mayart - 16/10/2009 12:46

Animo, soy de Cadiz y estoy igual que tu. He dejado en el apartado de trabajo una pregunta, acerca de esto, espero que respondais.

Saludos.

=====